

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

#### SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL

#### MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

|                         |    |                        |    |                         |    |
|-------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|
| Personal de la dotación | 90 | Partida presupuestaria | 15 | Capítulo presupuestario | 03 |
|-------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|

#### Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

| N°                                                          | Compromiso*                                | Meta 2025     | Efectivo 2025                               | % Cumplimiento meta ** | Ponderación comprometida 2025         | Ponderación obtenida 2025 |
|-------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------|------------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| <b>Objetivo 1: Gestión Eficaz</b>                           |                                            |               |                                             |                        | <b>20%</b>                            | <b>20%</b>                |
| 1                                                           | Medidas de Equidad de Género               | 50%           | 50%<br>(4 / 8)                              | 100%                   | 10%                                   | 10%                       |
| 2                                                           | Riesgos Psicosociales laborales            | Hasta etapa 1 | 10 requisitos cumplidos de 10 comprometidos | 100%                   | 10%                                   | 10%                       |
| <b>Objetivo 2: Eficiencia Institucional</b>                 |                                            |               |                                             |                        | <b>40%</b>                            | <b>40%</b>                |
| 3                                                           | Estado Verde                               | Hasta etapa 3 | 24 requisitos cumplidos de 24 comprometidos | 100%                   | 30%                                   | 30%                       |
| 4                                                           | Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29 | 117,13%       | 124,95%<br>(2.769.402 / 2.216.408)          | 93,74%                 | 10%                                   | 10%                       |
| <b>Objetivo 3: Calidad de los Servicios</b>                 |                                            |               |                                             |                        | <b>40%</b>                            | <b>39,38%</b>             |
| 5                                                           | Calidad de Servicio y Experiencia Usaria   | Hasta etapa 3 | 18 requisitos cumplidos de 19 comprometidos | 96,9%                  | 20%                                   | 19,38%                    |
| 6                                                           | Transformación Digital                     | Hasta etapa 2 | 8 requisitos cumplidos de 8 comprometidos   | 100%                   | 20%                                   | 20%                       |
| <b>Porcentaje de cumplimiento global</b>                    |                                            |               |                                             |                        | <b>99,38%</b>                         |                           |
| <b>Porcentaje de incremento por desempeño institucional</b> |                                            |               |                                             |                        | <b>7,6%</b><br><b>(100% del bono)</b> |                           |

\*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: [https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373653\\_doc\\_pdf.pdf](https://www.dipres.gob.cl/597/articles-373653_doc_pdf.pdf)

\*\* Para los indicadores con meta, según el sentido de la medición del indicador, el cálculo corresponde a [Columna Efectivo / Columna Meta], si el indicador es ascendente y a [Columna Meta / Columna Efectivo] si es descendente. Si se trata de un indicador cuya meta es medir, toma las opciones "Cumple" o "No Cumple". Para los sistemas, el valor corresponde al porcentaje de la ponderación obtenida dividida por la ponderación comprometida.

Fuente: Dipres

## INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2025

### PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

| SUBSECRETARIA DE PREVISION SOCIAL         |    |                        |    |                         |    |
|-------------------------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|
| MINISTERIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL |    |                        |    |                         |    |
| Personal de la dotación                   | 90 | Partida presupuestaria | 15 | Capítulo presupuestario | 03 |

La Subsecretaría de Previsión Social alcanzó un 99,38% de cumplimiento de su PMG para el año 2025.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los seis compromisos adquiridos:

- En el indicador Medidas de Equidad de Género se cumplió la meta.
- En los sistemas Estado Verde, Riesgos Psicosociales Laborales y Transformación Digital se cumplieron los objetivos en un 100%.
- En el indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 no se cumplió la meta, no obstante, se acreditaron causas externas válidas y no previstas.
- En el sistema Calidad de Servicio no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, debido a situaciones que no pudieron ser acreditadas como causas externas válidas y no previstas.

El indicador Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29 tuvo como resultado efectivo un 124,95%, alcanzando un 93,74% de la meta comprometida (117,13%). Tomando en consideración los argumentos y los antecedentes presentados por la institución, el Comité Técnico determinó que existieron causas externas válidas y no previstas que incidieron en su incumplimiento. La institución señaló que el incumplimiento se debió a la promulgación de la Ley N° 21.735, que Crea un nuevo Sistema Mixto de Pensiones y un Seguro Social en el Pilar Contributivo, Mejora la Pensión Garantizada Universal y Establece Beneficios y Modificaciones Regulatorias que Indica, cuya implementación inyectó recursos al sector previsional y, en específico, a esta Subsecretaría. El presupuesto inicial consideraba gastos en Difusión, monto que se vio incrementado, producto de la distribución de la glosa respectiva a inicios de 2025. El monto final de la glosa indicada para el año 2025, incrementada mediante el Decreto N°1189, tomado de razón el 28 de octubre, aumentó este concepto en 83% respecto del monto inicial. Cabe señalar que el Informe Financiero de esta ley no consideró recursos para la difusión de la misma, por lo que fue necesario solicitar reasignaciones dentro de la Subsecretaría y del sector, a fin de contar con presupuesto para contratar servicios que permitieran ejecutar una estrategia de educación y difusión de la Reforma de Pensiones. Por lo tanto, del 10% de ponderación asignada, sumó un 10% al cumplimiento global del PMG.

El sistema Calidad de Servicio tuvo un cumplimiento de 97%, porque cumplió parcialmente el objetivo N°2. Diagnóstico de brechas de calidad de servicio y experiencia usuaria (etapa 1), al no acreditarse el requisito técnico N°7, Sistematización y análisis de tiempos de respuesta de trámites/servicios relevantes. El Servicio argumentó que el incumplimiento se originó por un incidente de ciberseguridad ocurrido el 26 de agosto de 2025, que afectó gravemente su infraestructura tecnológica y obligó a activar medidas de contingencia, además de informar el hecho a las autoridades competentes. No obstante, durante el proceso de validación se detectaron diferencias entre los datos reportados en los sistemas institucionales y los registrados en Dipres. Si bien el Servicio atribuye estas inconsistencias al ciberataque y a los ajustes posteriores realizados en los sistemas afectados, los antecedentes presentados no permiten demostrar de manera clara cómo dicho evento impactó los datos reportados. En particular, no se entregó evidencia suficiente que explique la discrepancia observada en 35 solicitudes, considerando que la fecha de corte de la información correspondía al 30 de junio de 2025 y que la afectación derivada del incidente solo habría comprometido dos días hábiles posteriores a esa fecha. Por ello, la justificación presentada no acredita de manera suficiente la influencia de factores externos en el incumplimiento del requisito técnico. Por lo tanto, del 20% de ponderación asignada al sistema, sólo sumó 19,38% al cumplimiento global del PMG.